



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Transporte ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº51055-CD-UCR-EVOLUCIÓN**, de la Diputada Silvana Di Stefano, por el cual se solicita disponga aumentar las frecuencias del servicio público de pasajeros de la línea 33/9, en el recorrido entre las localidades de Funes, departamento Rosario; Roldán y San Jerónimo Sud, departamento San Lorenzo, compatibilizándolo con los horarios de ingresos y egresos escolares y laborales en general de la comuna; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación con el servicio público de pasajeros de la línea 33/9, en el recorrido entre las localidades de Funes, departamento Rosario; Roldán y San Jerónimo Sud, departamento San Lorenzo, arbitre las medidas necesarias para:

- a) aumentar las frecuencias en el mencionado recorrido;
- b) compatibilizar ese aumento de frecuencia con los horarios de ingresos y egresos escolares y laborales en general, de la comuna; y,
- c) procurar el cambio de las unidades que realizan a diario el recorrido.

**Sala de la Comisión, 08 de noviembre de 2023.**

**FIRMANTES:**

**PACCHIOTTI – BERMUDEZ – GARIBAY – JULIERAC - MARTINEZ**